



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

10417 *Oficina Presupuestaria. Aprobación inicial modificaciones de crédito, en el presupuesto para el 2024*

La sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de día 14 de octubre aprobó inicialmente las siguientes modificaciones de crédito en el Presupuesto Propio del ejercicio 2024: las modificaciones de crédito núm. SC07, SC08 y SC09, en la modalidad de suplemento de crédito; la CE08 en la modalidad de crédito extraordinario, comportando, en consecuencia, una modificación por cambio de finalidad de la Base 62 de las Bases de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2024. Además, la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de día 14 de octubre de 2024 aprobó un cambio de finalidad y, en consecuencia, la modificación de la Base 65 de las Bases de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2023; y aprobó los cambios de finalidad de préstamos previstos en las vigentes bases 69, 71, 42 y 65 de las Bases de Ejecución del Presupuesto correspondiente a los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023.

De conformidad con lo que dispone el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace público que los expedientes de modificación de crédito quedan expuestos durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB, durante los cuales los interesados pueden examinarlo y, si procede, presentar reclamaciones ante la Corporación. Respecto a la presentación de las reclamaciones, éstas tienen que ir expresamente dirigidas a la Oficina Presupuestaria del Área de Hacienda del Ayuntamiento de Palma.

Se considerará definitivamente aprobado si durante este plazo no se han presentado reclamaciones. En caso contrario, la corporación dispone de un plazo de un mes para resolverlas.

Palma, en fecha de la firma electrónica (16 de octubre de 2024)

El secretario general del Pleno

Nicolau Conti Fuster